

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FRASCO S.A.
FRASCOSA CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2018.**

En el cantón Guayaquil, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil diez y ocho, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la Cooperativa Quisquis Mz. El Solar 2, se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **FRASCO S.A. FRASCOSA**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por la personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la propia Ley y que son: **1) NOGALES COBEÑA ROBERT XAVIER**, por sus propios derechos, propietario de diez y seis mil acciones ordinarias y nominativas; y **2) GLADYS CELINA ENEA NORERO**, por sus propios derechos, propietaria de cuatro mil acciones ordinarias y nominativas. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) cada una de ellas, se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor nominal y dan derecho a voto en las deliberaciones y resoluciones de la Junta General.

Preside la sesión el señor **Robert Xavier Nogales Cobeña**, y como Secretaria interviene la Ing. Gladys Celina Enea Norero.

La Secretaría de la junta expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistente que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de VEINTE MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$20.000,00).

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta junta en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA ADMINISTRACION DE FRASCO S.A. FRASCOSA.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA.

TERCER PUNTO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017 CON SU RESPECTIVO RESULTADO DE LA COMPAÑIA.

CUARTO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Los accionistas presentes por unanimidad de votos se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además en cumplimiento a los dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscribirán la presente acta. El Presidente de la junta declara instalada la sesión y manifiesta que se debe conocer sobre el primer, segundo, tercer y cuarto puntos de orden del día, que dicen:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA ADMINISTRACION DE FRASCO S.A. FRASCOSA.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA.

TERCER PUNTO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017 CON SU RESPECTIVO RESULTADO DE LA COMPANIA.

CUARTO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

La Junta General de Accionistas después de escuchar las palabras del Presidente, por unanimidad de votos resolvió:

PRIMERO: Aprobar el Informe de la Administración de FRASCO S.A. FRASCOSA.

SEGUNDO: Aprobar el Informe de Comisario concerniente al ejercicio económico 2017 de la empresa.

TERCERO: Aprobar Los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017 con su respectivo resultado de la compañía.

CUARTO: Aprobar el Informe de Auditoria externa correspondiente al ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto de que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Hecho así, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, y la Junta:

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad el Presidente y Secretaría que certifica, terminando la reunión a las diez horas.

Nogales Cobetta Robert Xavier
Presidente de la Junta
General de Accionistas

Enea Noreno Gladys Celina
Secretaría de la Junta
General de Accionistas